



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

**“2021. AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”**

EX-2021-33409006-APN-DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 Días del mes de Junio de 2021, siendo las 14:30 horas, comparecen mediante audiencia virtual a través de la plataforma ZOOM convocada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, ante la Dra. Mara MENTORO en representación de la **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**, comparece Roberto FERNANDEZ, Secretario General, Daniel DOMINGUEZ Secretario adjunto, Jorge KIENER en su calidad de Secretario del Interior, Luis ARCANDO en su calidad de Prosecretario del Interior, Rubén VILLAFañE, Mario CALIGARI, Marcelo MALDONADO, , Carla ESTEBAN, Adrián GIMENEZ, José A. PEREZ, Iván PIÑEIRO, Alfonso CANUTO, Sergio LOBO, Osvaldo AGRAFOGO, Marcelo IARLORI, Ángel RUBIO, Sergio GROSH, Roberto PONCE, José ALVAREZ, Jorge PACHECO, Tomas LENCINAS, Carlos DITTLER, Juan COSSIO, Diego MENDOZA, Maximiliano MOLINA, Hugo FLORES, Sergio COPELLO, Rubén LANDA, Javier SOTO, Raúl ABRAHAN y Cesar ABRAHAN, Miguel BARRERA, Rubén AGUILERA, Juan VERGARA, Cesar GONZALEZ, Rubén FRANCIA, Carlos RIVAS, Pablo Javier FIGUEROA GOMEZ y Luis Alberto GUERRERO GONZALEZ, con el patrocinio letrado del Dr. Carlos LUCERO y en representación de la **FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS (FATAP)** lo hace los Sres. Jose CANO, Gerardo INGARAMO, Gustavo MIRA, Gustavo LARREA, , Lorena VERCELLI. José Andrés VIDAL, José Luis PASSEGGI, Guillermo LEUMANN, Marcelo LISCHET, Roberto ALBISU, Javier HARFUCH, Alejandro PASCUA, Sergio PENSALFINE Juan Carlos ROMERO, Daniel ORELL, Ariel Alejandro LEDESMA, Carlos BETTIGA y Cesar AGUIRRE, con el asesoramiento letrado del Dr. German SILVERO, manteniendo el domicilio legal constituido en autos.-, Tel: 011-4342-2626/1251mail; info@fatap.org.ar; fatap@fatap.org.ar.; con la presencia de la del **MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACION- SECRETARIA DE GESTION DE TRANSPORTE** representado por el Dr. Alejandro STORELLO , **SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, representada por Jonatan GALLARDO en su calidad de asesor; por la **PROVINCIA DE SAN JUAN** representada por el Lic. Jorge Armendáriz , Secretario de Transito y Transporte de la Provincia ; Dra. Nerina Eusebi Gimbernat- Secretaria de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia y la Dra. Ana Fabiola Aubone- Ministra de Gobierno de la Provincia de San Juan; **POR LA PROVINCIA DE SANTA FE** el Sr. Osvaldo MIATELLO, Sec. De Transporte, **POR LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, el Sr. Nestor LANDRA en su calidad de Secretario de Transporte;; **POR LA PROVINCIA DE CHACO**, comparece el Sr. Cesar FRUGONI, en su calidad de Subsecretario de Transporte, **POR LA PROVINCIA DE FORMOSA**, comparece el Sr. Pablo CORDOBA en su calidad de Director de Transporte de la Provincia, **POR LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**, comparece el Sr.. Juan Ignacio CIANCAGLINI en su calidad de Secretario de Transporte.; **POR LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA** comparece el Sr. Marcelo MANSILLA en su calidad de Subsecretario de Movilidad Urbana de la Municipalidad de Córdoba, **POR LA PROVINCIA DE NEUQUEN** comparece el Sr. Luis DE BRIDA, por la **MUNICIPALIDAD DE**



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

**“2021. AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”**

PERGAMINO Maria Cecilia CALIA Delegada Presupuestaria Secretaría de Gobierno; por la **MUNICIPALIDAD DE BALCARSE** comparece la Sra, Carolina PINTO en su calidad de coordinadora de transporte y el Sr. Ricardo STOPPANI **Secretario de Gob. Del municipio de BALCARSE**; el Sr Guillermo Marengo, **Secretario de Servicios Públicos de San Salvador de Jujuy**; el Sr. Benjamín Nieva **Secretario de Transporte de la Provincia de Tucumán**, el Sr. Ramiro Frapiccini, **Director General de Movilidad Urbana del Municipio de Bahía Blanca**, Prov. de Buenos Aires; el Sr. José Olmedo **Subsecretario de Transporte y Emergencias de la Ciudad de Formosa**; el Sr. Bucci Matias **Director de Transporte público y privado del Municipio de Río Grande. (TDF)**; el Sr. Jorge Rodriguez Jefe de Programa Transporte en representación de la **Secretaria de Transporte de San Luis**.

Declarado abierto el acto por la funcionaria actuante, manifiesta que atento la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el Coronavirus (COVID-19) y al distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, se celebra la presente audiencia de forma virtual, en el marco del requerimiento efectuado por la representación sindical.-

Acto seguido, luego de un prolongado intercambio de opiniones, los representantes de FATAP solicita se pase a un cuarto intermedio. Habiendo sido aceptado el requerimiento efectuado por todas las partes presentes, se pasa a un cuarto intermedio hasta las 17:30 hs.-

Reabierto el acto, se concede la palabra al representante **del Ministerio de Transporte de la Nación** quien expresa que se continuará con los aportes que se han presupuestado para el año 2021, en forma mensual, adicionando un monto total de \$ 8.000 millones que se distribuirán para el mes de junio \$ 2.000 millones y desde julio a diciembre de 2021 de \$ 1.000 millones mensuales.- Así mismo propondrá suscribir con las provincias acuerdos para aportes que garanticen la sostenibilidad del sistema.-

Acto seguido, se concede la palabra a la representación sindical y la representación empresaria, quienes proceden a manifestar a continuación:

En forma conjunta manifiestan que, en virtud del compromiso de aporte presupuestario adicional asumido por el Ministerio de Transporte de la Nación en la audiencia del día de la fecha consistente en \$8.000 millones de pesos, que se suma al fondo actual, alcanzando la suma de \$3.500 millones en el mes de junio del corriente y \$2.500 millones mensuales desde julio a diciembre de 2021, y la suscripción de acuerdos con las jurisdicciones en el marco y como consecuencia de la resolución que instrumentará el aporte adicional antes indicado, en la que se dispondrá que las Provincias deberán aportar al sistema un importe adicional de \$8.000 millones, que serán desembolsados \$2.000 millones en el mes de junio del corriente año y \$1.000 millones mensuales desde julio a diciembre de 2021 -en función de la distribución que la Autoridad de Aplicación Nacional disponga- como condición necesaria para acceder a todas las asistencias que disponga el Estado Nacional.



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

**“2021. AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”**

Conforme todo ello, resultó posible avanzar en un acuerdo que satisface el planteo de recomposición formulado por el sector sindical, el que será presentado el día de mañana 18 de junio, mediante la plataforma de Trámites a Distancia (TAD).

Otorgada la palabra a los representantes de las distintas jurisdicciones provinciales y municipales presentes en la audiencia, los mismos manifiestan que toman conocimiento de los términos del acuerdo arribado entre la **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR** y la **FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS (FATAP)**, manifiestan que no asumen compromiso alguno, elevando el mismo a cada superioridad.-

Oído que fueran las presentes y conforme lo manifestado, **la funcionaria actuante**, agradece la participación de los representantes provinciales y municipales en la audiencia del día de la fecha.

Asimismo, conforme el estado de autos y atento a las manifestaciones efectuadas por las partes, se fija nueva audiencia para el día **JUEVES 24 DE JUNIO DE 2021 A LAS 15:00 HS**, quedando los presentes debidamente notificados en este acto.-

En estado siendo las 19:20 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que CERTIFICO.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2021-33409006-APN-DGD#MT UTA c. FATAP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.